AÑO XXIV.—NUM. 6.745 TRES EDICIONES.—MADRID, PROVINCIAS Y EN NUESTRAS POSESIONES DE AFRICA, DIEZ CENTIMOS JUEVES, 24 DE MARZO DE 1927

# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

### Creación de una Junta de investigaciones científicas

Su Majestad el Rey firmó ayer un decreto de la Presidencia, creando una Junta de investigaciones científicas en Marruecos y Colonias.

Ya en el año 1916 fué constituída una Junta de enseñanz histórica y geográfica de Marruecos, para encauzar las investigaciones de ese carácter.

Por el decreto firmado ayer se crea una Junta análoga, pero de mayor amplitud que tendrá a su cargo las siguientes cuestiones: Plan de investigaciones, asesoramiento de la Dirección general sobre concesiones de carácter científico para los territorios de Marruecos y Guinea española, publicación de libros y folletos de divulgación, informes acerca de los trabajos que requieren el auxilio del Estado, nombramiento de comisiones delegadas, redacción de un inventario bibliográfico de lo que la ciencia española ha producido en relación con nuestros dominios coloniales y trabajos preparatorios para la instalación de un Museo etnológico colonial en Madrid.

La Junta se compondrá de 17 vocales, que serán el director general de Marruecos, el jefe de la sección civil de Marruecos, el jefe de la sección civil de Colonias, dos miembros de la Liga Africanista, y uno por cada una de las siguientes entidades: Reales Academias de la Historia y Ciencias Exactas, Sociedad Geográfica, Sociedad de Historia Natural, Centro de Estudios Históricos, Instituto Geográfico, Instituto Geológico, Depósito de la Guerra, Sociedad Antropológica Junta de Excavaciones, Centro de Estudios Marroquíes de la Academia de Jurisprudencia y Museo Arqueológico.

La Junta contará con los recursos que se consignan en presupuestos del Estado y del Majzen, con las aportaciones de la colonia y subvenciones y donativos que reciba.

### Multas a varios poblados

TETUAN.—El inspector general de Intervenciones, siguiendo las normas de conveniente serenidad dictadas por el Mando, ha dispuesto se imponga una multa de 250 duros españoles a los pobladores de cada uno de los aduares Dar el Atar, Beni Esfar, Sidi Issef Saf y Delom el Gamak, por hallarse próximos al lugar desde donde fué tiroteada una pareja de Caballería que prestaba servicio de vigilancia en la carretera.

Independientemente de esta sanción, se realizan investigaciones para descubrir a los autores de los disparos.

### El suboficial Bravo Morano

TETUAN.—La orden general del Ejército publica hoy el resumen del expediente para la concesión de la cruz de San Fernando a favor del suboficial del batallón de Barcelona D. Martín Bravo Morano, por méritos contraídos el 29 de septiembre del año 24, en el combate librado en las inmediaciones del campamento de Rokba el Gozal, donde consiguió, al frente de una sección, desalojar al arma blanca a un numeroso enemigo, que hostilizaba, siendo herido durante el asalto, y solicitando, no obstante, continuar al frente de su tropa, resultando herido por segunda vez, al tratar de salvar a un soldado que se hallaba herido en el campo.

### Actuación de la Aviación

TETUAN.— Aprovechando las condiciones del día, las fuerzas aéreas han bombardeado los poblados insumisos de Beni Medri, Jerbas y otros varios.

Algunos aparatos se han dedicado a efectuar reconocimientos en la región.

---

LARACHE.—Un aparato de aviación, que realizaba un reconocimiento en el Ajmás, tuvo averías en el motor, y siguió su vuelo planeado hasta aterrizar en las orillas del Lucus, cerca del campamento de Muires.

Los tripulantes fueron auxiliados por las fuerzas allí destacadas.

Los aviadores marcharon a Alcázar, mientras se reparaban las averías del aparato.

## EN LOS BALKANES

### Se busca un arreglo amistoso en el conflicto italoserbio

PARIS.—La mayor parte de los periódicos, al ocuparse del conflicto italoserbio, estiman que se ha abierto el camino para buscar un acuerdo directo entre Roma y Belgrado, subrayando muchos la necesidad de llegar a un arreglo amistoso del problema albanés.

«Le Petit Parisien» dice que el presidente Mussolini ha agradecido al señor Briand los consejos de moderación que ha prodigado al Gobierno de Belgrado, asegurándole que por parte de Italia nada se hará que pueda complicar la situación.

Según «Le Matin», el representante de Yugoeslavia en París ha declarado que su Gobierno se pone en manos de Francia e Inglaterra para patrocinar una explicación leal entre Roma y Belgrado respecto al problema albanés.

Telegrafían de Belgrado que el diputado serbio Wider, que dirigió insultos en la Cámara contra el ministro de Italia, ha sido excluído del Parlamento.

Telegrafían de Belgrado que Yusuf bajá, principal adversario del presidente albanés Ahmed Zogu, ha sido asesinado en Tirana.

No se ha recibido todavía ninguna respuesta del Gobierno italiano a las proposiciones de Yugoeslavia. Se atribuye esto a que en Roma el procedimiento de la encuesta no ha sido acogido con entusiasmo, pues se hace notar que en el momento actual ya pueden haberse hecho desaparecer todos los rastros de los preparativos militares yugoeslavos.

No obstante esto, los periódicos de Roma consideran que el incidente italoyugoeslavo han entrado ya en vías de solución pacífica.

Comunican de Tirana que en todo el territorio albanés reina absoluta tranquilidad.

## EL DESARME

### Un proyecto de Francia

GINEBRA.—En la sesión de la Conferencia preparatoria el delegado francés, señor Paul Boncour, expuso el proyecto de Francia para la limitación de los armamentos.

Manifestó que el proyecto está basado en el artículo del Pacto de la Sociedad de Naciones, que obliga a los miembros de la misma a reducir sus armamentos en la medida compatible con la respectiva seguridad nacional. Francia, con este proyecto, trata de fijar la relación que existe entre el desarme y la seguridad nacional. Unicamente son limitables los armamentos del tiempo de paz, por ser los únicos fiscalizables. Los armamentos eventuales del tiempo de movilización no hay posibilidad de calcularlos con exactitud.

Respecto al armamento naval, añadió el Sr. Boncour, hay profundas divergencias y será, por lo tanto, preciso hacer grandes esfuerzos de conciliación. El proyecto francés prevé la constitución de una Comisión permanente del desarme encargada de velar por el cumplimiento de las decisiones de la primera Conferencia del desarme y luego preparar la segunda etapa.

Por último, manifestó que la finalidad del proyecto francés es llegar a un Convenio internacional de desarme y fiscalización ,merced a lo cual desaparecerá la inquietud y la honda desconfianza entre los Estados firmantes.

Francia, por su parte, está desde luego dispuesta a someterse a cualquier forma de fiscalización que sea realizada por un organismo internacional.

Pero condiciona su actitud definitiva a la que adopten los demás Estados comprometidos, la cual habrá de definirse en las próximas reuniones.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

## HOMENAJE AL HEROICO CAPITAN ANGOSTO

Se ha celebrado con toda solemnidad el acto de entregar al prestigioso coronel de Estado Mayor D. Alejandro Angosto Palma, jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra, la cruz laureada de San Fernando, que el Tercio Extranjero ha dedicado a su hijo, el capitán D. Félix Angosto Gómez Castrillón, gloriosamente muerto en 1924 en las crestas de Yebel Kobo, en cuya acción alcanzó, por su brillante comportamiento, además de la citada alta recompensa, el empleo de comandante.

El acto, sencillo y conmovedor, se verificó en la sala de profesores del citado centro militar, con asistencia de su general director, Sr. García Benítez; general Franco, coroneles Millán Astray y Liniers, teniente coronel Figueras, jefes y oficiales residentes en Madrid, que, en la época de referencia, compartieron con el capitán Angosto en el Tercio los azares de la lucha; coronel director de la Academia de Ingenieros, Sr. Angosto (D. Félix) y teniente alumno de la Escuela Superior de Guerra Sr. Angosto (D. José), su tío y hermano, respectivamente, profesores y alumnos del referido centro y personal del mismo.

El coronel Millán Astray hizo uso de la palabra, recordando las glorias del Tercio y citando algunos nombres de la lista de héroes que a él pertenecieron, y de la que, muy legítimamente, forma parte el capitán Angosto. Terminó abrazando a su antiguo compañero de estudios en el centro en que se hallaba, el coronel Angosto, entregándole la condecoración que los hermanos de armas de su hijo dedican a servir de consuelo a su madre.

A continuación, el general Franco, que, a la sazón, era jefe del Tercio, recordó con encomiásticas frases la brillante y ejemplar actuación de su subordinado, poniendo bien de manifiesto lo justo y merecido del homenaje que a su memoria era tributado.

El coronel Angosto, sobreponiéndose a la emoción intensa que su rostro reflejaba, reveladora de legítima satisfacción al ver en sus manos el galardón más preciado a que puede aspirar una familia de militares, unida a una profunda pena, causada por el recuerdo del hijo querido, pronunció sentidas frases de agradecimiento para los jefes distinguidos cuya presencia daba realce al acto; para el general director de la Escuela, que había accedido a que se celebrase en ella, y para sus queridos alumnos, que le acompañaban en uno de los momentos más emocionantes de su vida.

Seguidamente, habló el general García Benítez, para agradecer el honor dispensado a la Escuela al escogerla como lugar para la celebración del acto, y, como final, el coronel Millán Astray dió los tres vivas legionarios, que fueron unánimemente contestados.

## LA GUERRA EN CHINA

### La situación en Shangai

SHANGAI.—Durante el día ha reinado completa calma en los barrios indígenas, en los cuales las tropas sudistas van restableciendo el orden paulatinamente.

Un representante del generalísimo Chang-Kai-Chek se ha entrevistado con los cónsules de Inglaterra, Francia y el Japón, a los que ha comunicado que el ejército de Cantón protegerá las vidas y haciendas de los extranjeros, y pondrá fin también a los desórdenes últimamente registrados en la ciudad.

El total de soldados nordistas desarmados y admitidos en la concesión internacional es de 2.000. De ellos, 1.200 fueron desarmados por las tropas japonesas de desembarco. Todos ellos serán internados en Thsin-Thao.

El número de muertos y heridos a consecuencia de los encuentros habidos con las tropas británicas se eleva a un centenar.

Los destacamentos japoneses, norteamericanos, españoles, holandeses y portugueses están concentrados en el puesto inglés, instalado fuera de la concesión internacional.

Las fuerzas italianas, contestando a una agresión, hicieron varios disparos, matando a un chino e hiriendo a varios otros.

### Guarida de piratas destruída

HONG-KONG.—Un buque portaaviones y dos cruceros ingleses salieron de esta base naval, dirigiéndose a la bahía de Bias, donde tenían su guarida los piratas chinos que, en los pasados meses, realizaron varios ataques a barcos chinos y europeos, cometiendo robos, asesinatos, etc.

Los barcos británicos, después de destruir el refugio de los bandidos, regresaron a este puerto.

### Comienza la evacuación de Nankin

SHANGAI.—En vista de que las fuerzas nacionalistas se encuentran solamente a algunas millas de Nankin, ésta ha comenzado a ser evacuada, especialmente por las mujeres de niños.

Como los vapores mercantes resultaban insuficientes para ello, los barcos de guerra norteamericanos y británicos recogen a todos aquellos refugiados que no caben en las concesiones extranjeras.

Entre las personas que evacuan Nankin figuran muchos comerciantes y personas acaudaladas.

Un cañonero americano ha zarpado de Shangai para Nankin, en vista de las noticias alarmantes que han circulado acerca de la situación de la expresada ciudad.

### Toma de Nankin

SHANGAI.—Se asegura que la ciudad de Nankin ha caído ya en manos de las fuerzas cantonesas.

Esta noticia aún no ha podido ser comprobado oficialmente.

## LA CONFERENCIA DE TANGER

PARIS.—Según los diarios, los señores Briand y Quiñones de León celebraron una entrevista, en la que se trató de las negociaciones en curso entre Francia y España.

## EL FENÓMENO SISMICO DE CUENCA

CUENCA.—Han regresado los ingenieros Sres. Elio y Alvarez Valdés, que por orden del Gobierno marcharon a La Frontera para estudiar el fenómeno sísmico producido en aquel pueblo, en cuyas cercanías se abrió una sima de 170 metros de profundidad, con una boca elíptica de 70 metros en su eje mayor.

Oficiosamente se sabe su opinión, juzgando que el hundimiento se ha producido por corrientes de agua que han formado oquedades subterráneas por la constitución geológica del suelo, que está formado por extractos de margas que se parean con rocas calizas y yesosas. Se cree se producirán nuevos hundimientos hasta que las paredes de la sima, ahora verticales, formen taludes inclinados, buscando la posición natural de las tierras.

No es la primera vez que ha habido hundimientos del suelo, aunque de menores proporciones que el de esta vez. Cuando pase algun tiempo y se aclare el agua subterránea, se van a arrojar substancias colorantes e inofensivas para la salud par ver si las aguas teñidas se unen a algún río o manantial, para estudiar la dirección que siguen.

Los ingenieros opinan que nada hay que temer por ahora respecto a la seguridad, ya que la sima está a 200 metros y en distinto plano. Por la noche se oyen desde el pueblo los rudos que hace el desprendimiento de tierras en la sima.

El mismo día en que se abrió la sima de la Noguerilla, fué registrado un terremoto en la Cordillera Ibérica, cuyo epicentro estaba en Huesca, y que enlazaba con Teruel y Cuenca, hasta donde han podido llegar las ondas sísmicas finales.

## A LA MEMORIA DE LOS MUERTOS EN CAMPAÑA

### Un telegrama del presidente del Consejo

Con motivo del acto patriótico recientemente celebrado en Bilbao, se ha cursado el siguiente telegrama del general Primo de Rivera:

«Presidente Consejo de ministros a gobernador civil de Vizcaya.

Al enterarme de que en esa invicta y querida villa ha tenido lugar nuevo y solemne acto conmemorativo dedicado a soldados muertos en Africa, aprovecho ocasión de expresar gratitud del Gobierno y del Ejército y Marina a las autoridades eclesiásticas, gubernativas, militares, provinciales y municipales, así como a las clases y pueblo que se hayan asociado al acto, enviándole cariñoso saludo.—Marqués de Estella.»

## EL VUELO DE LA "ATLANTIDA"

### Baquete a los aviadores

Anoche se celebró en el Aero Club el banquete organizado en honor de los aviadores de la patrulla «Atlántida», que acaban de regresar de su viaje a Guinea.

Presidió el duque de Estremera, presidente del Aero Club, con los ministros de la Guerra y Marina, capitán general, general Soriano, marqués de Borja y los pilotos de la «Atlántida», comandante Llorente, Jiménez, Llorente (A.), Rubio, Vives y Grance.

Asistieron unos 150 comensales.

A los postres se levantó el duque de Estremera para ofrecer el banquete. Encareció la importancia de este vuelo, muy difícil y de gran utilidad. Puso a disposición del comandante Llorente un donativo de 5.000 pesetas de la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas y otro de 2.500 del Aero Club para que sean distribuídas entre los mecánicos de la patrulla.

El ministro de la Guerra habló en nombre del Gobierno, adhiriéndose al homenaje.

Al levantarse el comandante Llorente, jefe de la escuadrilla, fué saludado con una gran ovación.

Agradeció con emocionadas palabras el homenaje, sobre todo por lo que a los mecánicos respecta. Estos fueron a Guinea voluntariamente, pues habían ya cumplido, y realizaron su misión de un modo tan satisfactorio, que llegaron, al regreso, a construir un motor con los restos de otros dos fundidos. Justo es, pues, que ahora, al marchar a sus casas, puedan reanudar sus trabajos sin agobios económicos.

Los tres oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Esta noche, la Unión Radio dedicará su emisión al vuelo de los aviadores españoles a Guinea. Dirigirán la palabra a los radioyentes el presidente del Consejo y el general conde de Jordana.

La emisión se realizará por cuatro estaciones a la vez: Madrid, Barcelona, San Sebastián y Sevilla.

Abrirá la sesión el marqués de Estella; hablarán a continuación los Sres. Iradier y Carbonell; luego sostendrán una charla interrogatorio ante el micrófono los pilotos que realizaron el vuelo; dirá algunas palabras, sobre protección meteorológica del vuelo, el Sr. Messeguer, y cerrará la sesión el conde de Jordana.

## EL ALZA DE LA PESETA

En la sesión de ayer en la Bolsa de Madrid llegaron a cotizarse los dolares a «5,58 pesetas», y las libras esterlinas, a «27,12», tipos los más bajos registrados de manera oficial en dicho mercado desde 1920 y 1922 inclusive, respectivamente.

## LA JUSTICIA MILITAR

### Causa contra un soldado

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruída contra el soldado Miguel Díaz Gallego, acusado del delito de insulto a fuerza armada.

Del rollo del apuntamiento se desprende que el día 24 de enero de 1926 se hallaba en su pueblo de Molina (Málaga) el procesado disfrutando un permiso.

En unión de unos amigos visitó Díaz Gallego varias tabernas, en las cuales se embriagaron.

Como se dedicaron a alborotar por las calles del pueblo, un guardia civil le llamó la atención a Díaz Gallego, quien insultó al guardia, por considerarse con tanta autoridad como éste.

Procesado el soldado, se celebró el Consejo de guerra ordinario en Málaga y, aun cuando el fiscal solicitó seis meses de arresto por delito de insulto y uno por el de embriaguez, el Tribunal lo absolvió.

Disintió del fallo el auditor de la región, y la causa vino al alto Tribunal militar, donde ayer el fiscal, Sr. Piquer, solicitó la absolución para el procesado, pero diciendo que debía imponérsele un mes de arresto por embriaguez.

El defensor de Díaz Gallego, capitán de Infantería D. José Tapia Ruano, solicitó la absolución.

La causa quedó pendiente de sentencia.

No se devuelven los originales, aunque sean publicados.

M.C.D. 2022

# FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Fijando la fecha en que ha de comenzar a regir la hora de verano y la de restablecimento de la hora normal. Las fechas indicadas son las de 9 de abril y 1 de octubre, respectivamente.

Estableciendo normas para las operaciones de rectificación del censo electoral.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Tetuán a D. Antonio Argüelles.

Creando la Junta de Investigaciones Científicas de Marruecos y Colonias.

ESTADO.—Jubilando a D. Angel García Loygorri, ministro plenipotenciario de segunda clase, cesante.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Gómez García, al general de brigada D. Carlos de León Dorticos, al inspector médico de segunda clase D. Nicolás Fernández-Victorio y Cociña y al contraalmirante de la Armada don Benigno Expósito Peña.

Concediendo el pase a situación de primera reserva, a petición propia, al inspector de los servicios y establecimientos farmacéuticos, D. Ladislao Nieto Camino.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Joaquín Casalduero y Marín Alfocea pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de cuartel para un regimiento de Infantería, en Bilbao.

Proponiendo a los coroneles de Caballería D. Santiago Esteban Valentín y Villa-Atardy, para los mandos de los regimientos Cazadores de Calatrava, número 30, y Talavera, número 15, respectivamente.

Idem al coronel de Artillería D. Fernando Pérez de Ayala para el mando del tercer regimiento ligero.

Idem para la concesión de cruces de María Cristina a un capitán y dos tenientes.

Idem para la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de Infantería D. Gonzalo Pérez Pérez.

Idem para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y quince oficiales.

TRABAJO.—Declarando con carácter oficial el Instituto de Orientación Profesional creado en Barcelona por el Ayuntamiento y la Diputación.

Idem la oficina anexa al Instituto de Reeducación Profesional del Trabajo, en Madrid.

Aprobando la instrucción de multas para cumplimiento de la ley de Emigración.

Modificando el decreto de 29 de junio de 1925, en el sentido de ampliar a cincuenta años, como máximum, el plazo de amortización de cédulas mobiliarias, para construcción de casas.

Jubilando a D. José Prat, catedrático de Escuelas Industriales.

Ascendiendo a jefe de sección del Cuerpo de Estadística a D. Julio Gómez.

HACIENDA.—Exceptuando, total y permanentemente, de la contribución por riqueza rústica los terrenos, cultivados o incultos, que, en la actualidad, forman parte integrante del Sanatorio de leprosos de San Fernando de Borja, en el término municipal de Vall de Laguart (Alicante).

Restableciendo el visado consular en los manifiestos de los buques que conduzcan carga para los puertos del Norte de Africa.

Modificando el caso segundo del artículo 464 de las Ordenanzas de Aduanas, referente a la forma de anunciar la venta de mercancías abandonadas.

Nombrando, por ascenso, segundo jefe de la Aduana de Bilbao a D. Ramón Mercader Bonaplata.

Idem inspector de almacenes de la Aduana de Bilbao, por ascenso, a don Abelardo Balaguer Caldés.

Idem inspector de muelles de la Aduana de Bilbao a D. José Plasencia Hernández.

Idem inspector de almacenes de la Aduana de Irún a D. Fernando Periquet de Zuaznabar.

Idem inspector de muelles de la Aduana de Vigo a D. Francisco Fabrellas de Ibarrola.

Varon-Dandy
PARA CABALLERO

Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo
HOMBRES MODERNOS
DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS
Perfumería Parera

# LAS CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de doce a una y de cuatro a seis, el día 1, y de once a tres y de cuatro a seis, los restantes, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de abril.—Montepío militar, Letras A y B. Jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas.

Día 2.—Montepío militar. Letras G a K. Montepío civil. Letras A y B. Jubilados, segundo grupo, de 4.001 en adelante. Generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 3.—Cruces, de diez a doce.

Día 4.—Montepío militar. Letras L a M. Montepío civil. Letras C a F. Cesantes ,excedentes, secuestrados, remuneratorias, Plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Día 5.—Montepío militar. Letras N a R. Montepío civil. Letras G a M. Marina, sargentos, Plana mayor de tropa, cabos.

Día 6.—Montepío militar. Letras S a Z. Montepío civil. Letras N a Z. Soldados.

Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas, sin distinción.

Día 9.—Rentenciones.

Pinturas, Esmaltes, Barnices
DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»
para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.
PINTURAS «SALIA»
para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.
ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES
a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).
BARNICES DE TODAS CLASES,
las mejores conocidas del país y del extranjero.
ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a
las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA
S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS QUIMICOS
MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 16.432.

# CONFERENCIA DE DON ROGELIO SOL

**El problema de la limpieza en las grandes urbes modernas**

Empieza el conferenciante poniendo de relieve los graves problemas que afectan a las grandes urbes, y que han hecho difícil y complicado el gobierno de las ciudades. Entre estos problemas destaca el de la limpieza pública viaria y doméstica, que es problema difícil, porque obliga a la evacuación diaria, en pocas horas, de enormes volúmenes.

Cita el ejemplo de las principales ciudades del Mundo, y de Madrid dice que el volumen, por año, es el de una manzana del barrio de Salamanca, y de 30 metros de altura.

Habla del aspecto sanitario, haciendo un minucioso estudio de las enfermedades transmisibles por las moscas y las ratas que se crían en la basura no destruída. Expone los distintos criterios que se siguen para plantear el problema, y detalla las organizaciones y el material más moderno para la recogida y transporte.

A continuación, hace resaltar lo necesario de la cooperación ciudadana para el cometido del servicio, aportando al efecto datos muy interesantes y curiosos sobre la reglamentación de la recogida domiciliaria en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y otros países.

Entra de lleno en la parte fundamental del problema, que es de la destrucción de los desechos, y enumera todos los procedimentos empleados, detallando los aprovechamientos industriales y la producción de abonos.

Al ocuparse del aspecto económico, hace resaltar que el servicio es caro, y, para demostrarlo, cita los presupuestos de muchas capitales, que arrojan cifras elevadísimas.

Termina planteando la resolución del problema a base de incinerar las basuras y de aprovechamientos industriales o agrícolas, según las condiciones de la localidad.

Durante el curso de la conferencia mostró ejemplares de productos fabricados con la basura de la población y con los residuos de desechos incinerados.

La conferencia fué muy interesante, y el público aplaudió.

LINOLEUM
6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma. -- Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.
-I- Fuentes, núm. 5 -I-
San Bernardo, núm. 2

# DE BARCELONA

**Una estafa.—Robo en una tienda.—Sobre la patata temprana.—Nueva recogida de obras pornográficas. Otras noticias**

BARCELONA.—El juez de la Barceloneta ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Francisco Echaurres, complicado de las estafas de géneros, por valor de 35.000 pesetas, a diversos comerciantes de Barcelona. Por este hecho está ya preso y procesado Federico Cargol, inquilino de la casa de la calle de Pedro IV, donde fueron encontrados los géneros estafados.

Esta madrugada han entrado ladrones en una casa de la calle de Rivera, donde don Antonio Hernández tiene un almacén de plátanos. Se han llevado 3.000 pesetas en metálico, que había guardadas en una de las cajas de una mesa escritorio.

El gobernador ha dicho que le ha visitado una comisión de exportadores de patata temprana para darle las gracias por el interés que se ha tomado para que se autorizase la exportación, y notificarle, que ya tienen preparadas partidas para enviar al extranjero, en cuanto se publique la Real orden. También le ha visitado una comisión de fabricantes de Cardona.

Según ha dicho el gobernador, en la misma casa editorial en la que hace días fueron recogidos libros pornográficos, y a la que impuso una multa de 1.000 pesetas, ha recogido la Policía otros 900 ejemplares del mismo género. Se está esperando el informe de la Jefatura, para imponer la sanción correspondiente.

Se ha reunido la Sala de gobierno de la Audiencia para estudiar los anteproyectos presentados por las Audiencias provinciales para la reforma del territorio judicial, anteproyectos que servirán para la formación del proyecto que se ha de elevar al ministro de Gracia y Justicia. Como en su día se dijo, lo esencial del informe es pedir la creación de cuatro nuevos Juzgados en Barcelona.

Los mozos de Escuadra de Pobla de Lillet han detenido a Ignacio Fábregas Cortijos, poniéndole a disposición del Juzgado que lo reclamaba. Este individuo robó, en el domicilio de D. Antonio Costa, donde penetró violentamente, la cantidad de 525 pesetas, y, al hallar dormido al vigilante de la misma fábrica, Ramón Elías, le cogió por el cuello y le amenazó de muerte si lo descubría.

TOSFERINA
Catarro de los niños
JARABE TOMILLINA
De venta en todas las farmacias de España.
Depósito general:
En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5.
En San Sebastián: JAURRIETA. Avenida, 39.

# LAS GRANDES REFORMAS DE SEVILLA

Integrada por capitales españoles, y con arreglo al proyecto del arquitecto D. Secundino Zuazo, va la Empresa que tiene a su cargo las grandes reformas de Sevilla a comenzar sus trabajos.

El Sr. Mañas, que fué a Sevilla para entregar al alcalde el proyecto de urbanización en la zona de los Remedios, de Triana, ha conversado con un redactor de «La Unión».

La reforma proyectada implica el ensanche de las calles próximas a la zona que va a urbanizarse.

La vía principal de la nueva zona—ha dicho D. Manuel Cristóbal Mañas—abarcará desde la salida del nuevo puente de San Telmo a la estación de Aznalcóllar, en línea recta, teniendo una extensión de dos kilómetros y pico, y una anchura de 36 metros (el mismo ancho que el segundo trozo de la Gran Vía de Madrid).

A esta avenida confluirán otras seis, con anchos de 20 a 30 metros.

En el proyecto se ha concedido gran importancia a los jardines, que serán de tipo holandés, bajo.

Las construcciones más numerosas serán hoteles con jardín o casas en línea, colectivas, de alquileres modestos.

Habrá una red tranviaria.

El nuevo parque tendrá 46.000 metros cuadrados, con stadium.

La nueva zona de los Remedios podrá albergar 100.000 almas.

Tardará doce años en ser construída la zona de ensanche; pero para la época de la Exposición quedará urbanizado un sector considerable.

Hay otra novedad en el proyecto, que merece un aplauso: la Empresa no deshauciará a ningún vecino de las casas expropiadas sin ofrecerle antes una casa nueva dentro del sector urbanizable, y al mismo precio que venía pagando.

# NOTICIAS

Por el Depósito de la Guerra han sido editadas y publicadas las cartas topográficas de San Juan de las Fonts, número 12, y Vallfogona, número 15, de la hoja 87 del Mapa Militar de España, en escala de 1: 20.000. Damos las gracias a su ilustre jefe, coronel de Estado Mayor, D. Enrique González Jurado, por el envío de un ejemplar de cada carta.

# PROVINCIAS

**La Liga de Campesinos**

SIGUENZA.—Se ha celebrado la Asamblea de la Liga nacional de Campesinos, con asistencia de representantes de 51 pueblos del partido.

La Asamblea acordó felicitar al Gobierno por el mantenimiento de la tasa mínima del trigo; solicitar la aplicación del impuesto de rodaje a los carros de agricultura y la adopción de medidas encaminadas a resolver el problema de arrendamientos.

**Un acorazado inglés en Barcelona**

BARCELONA.—El acorazado inglés «Barham», que forma parte de la Escuadra inglesa del Mediterráneo, fondeó en este puerto esta tarde, a las tres y media. Entre el buque inglés y las baterías de Montjuich se cambiaron las salvas de ordenanza.

A bordo del acorazado llegó el segundo jefe de la Escuadra inglesa, vicealmirante Odges.

**Ferroviarios condecorados**

VALENCIA.—A presencia de todas las autoridades y con la mayor solemnidad, se ha celebrado esta mañana en los salones del ferrocarril Central de Aragón el acto de imponer las cruces del Mérito Militar a varios ferroviarios de dicha Compañía, oficiales de complemento.

**Suicidio de una anciana**

MOTRIL.—En el pueblo de Nieles, anejo a Torbiscón, se ahorcó de una viga de su domicilio la anciana de sesenta años Regina Alonso Mezana.

Se ignoran las causas que la impulsaron a tan fatal resolución.

**Fallecimiento de un político**

TENERIFE.—En Puerto Cruz falleció el jefe del partido republicano D. Agustín Estrada, ex concejal y diputado provincial, persona de grandes prestigios, que era muy estimado en todo Tenerife.

**Vapor hundido**

SANTANDER.—En el antedique de Gamazo se ha hundido el vapor de cabotaje «Magdalena». El viento Sur rompió las amarras y lo arrojó sobre los muros del antedique. No ocurrieron desgracias personales. Se confía en salvar el buque.

**Un incendio destruye dos casas**

PAMPLONA.—En Unanua, Andrés Mercero se durmió en una casa deshabitada y dejó el cigarrillo que estaba fumando sobre una mesilla; sin duda, una chispa desprendida del cigarrillo prendió en las ropas de la cama, y las llamas se corrieron bien pronto a toda la casa.

El fuego se propagó a la casa parroquial, y los dos edificios quedaron destruídos por completo. Andrés murió carbonizado. No se pudo salvar ni el mobiliario del párroco ni el archivo parroquial. Las pérdidas ascienden a 30.000 pesetas.

RADIOTELEFONIA
La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.
No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad?
Pidan catálogo.
CASA "SIR"
Mejía Lequerica, 4
MADRID

Narciso Orradre y Compañía
Fábrica de Baldosas y de Granito
Moraza, 16 bajo Teléf. 10-9 47 San Sebastián

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO, 10-TELFO. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Ferretería de la Alameda - Batería de Cocina
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Despacho: Alameda, núm. 16 Almacenes: Embeltran, núm. 5 y 7
TELEFONO 1-04-21
Arzubialde Zabala y Compañía
SAN SEBASTIAN

M.C.D. 2022

# LA CONFERENCIA DEL LIBRO

Ayer tarde se celebró nueva sesión de la Conferencia Nacional del Libro.

Se pone a discusión la cláusula octava, en la que se establece proponer al Gobierno el nombramiento de una Comisión oficial encargada del estudio de los medios conducentes a impulsar la producción de obras de literatura militar en España y el estímulo de la cultura militar.

El general Villalba pone de manifiesto la conveniencia de que los editores se fijen en la importancia de las obras militares. No es sólo los grandes tratados de táctica militar que se producen en naciones donde el arte de la guerra se sigue con viva atención. Además de estas grandes obras de carácter general, en cada país se producen otras cuyo conocimiento es conveniente. Estas mismas obras se producen en el nuestro, y son aquellas en que se estudian las condiciones de la raza, el valor estratégico del suelo, etcétera, etc., circunstancias especiales de cada país, y que tienen una aplicación singular al arte de la guerra.

Una de las causas que impiden la divulgación de estas obras es su misma carestía. Un libro de arte o de literatura militar medianamente editado con planos, láminas y cuantas ilustraciones son necesarias a la mayor claridad del texto, en España resulta carísimo. Debe tenderse a abaratar, pensando que si esto llegara a conseguirse, adquiriría una difusión que ahora no tiene y que resultaría remuneradora, pues haría posible que estas obras las adquiriesen también, no sólo los jefes y oficiales, sino también las clases de tropa.

El Sr. Martínez Reus reconoce la necesidad de propagar la literatura militar, y afirma que sería conveniente que el Estado coadyuvara a la edición de estas obras.

El general Villalba se muestra conforme con cualquiera solución, siempre que se logre el fin a que se refiere la conclusión que se discute.

El Sr. Gili dice que una de las causas de la carestía de estas obras es evidentemente su falta de difusión, porque el editor no puede ver el mismo negocio normal en una obra de edición limitada de un máximum por ejemplo de 500 ejemplares como cuando la obra ha de alcanzar una difusión de 500.000.

El Sr. San Martín afirma que una de las razones que más contribuyen a la falta de difusión en las obras militares, es que sus autores no se han preocupado nunca de los libreros.

Cita el caso de que en la actualidad, con motivo del vuelo de Franco, de muchos países extranjeros piden obras de aviación, y no es posible remitirlas; sin embargo, en la Dirección de Aeronáutica se están haciendo obras de aviación con un carácter exclusivista, y que tienen como consecuencia el que en el extranjero no se expliquen cómo en España no se producen obras de aviación, cuando el éxito del vuelo a Buenos Aires demuestra claramente la existencia en España de grandes técnicos en esta materia.

Otro caso es el que ha ocurrido también recientemente. Una Comisión del Ejército español fué la encargada de organizar el Ejército de Guatemala. Con este motivo se acordó poner de texto obras militares españolas en las Academias. Los libreros de Guatemala se dirigieron a nosotros pidiéndonoslas. Hemos podido servir muy pocas, por la dificultad de encontrar algunas y de ponernos al habla con los autores de ellas.

Después de una breve intervención del general Villalba y del señor Albiñana, la proposición queda aprobada.


## "LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

**Viuda de A. Maña. Hortaleza, 11 y 13.**

MADRID


# GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional) «La flor del pazo», sugestiva obra de ambiente portugués, de la que son autores Villaseca y Germán, Conrado del Campo y José Forns, se estrenará esta noche. «La flor del Pazo» será interpretada por los celebradísimos artistas Felisa Herrero, Peñalver, Lloret, Galindo, Soler, Palacios y Gandía.

A partir de mañana, viernes, todas las tardes se dará la obra de extraordinario éxito, «El caserío».

ESLAVA.—Jueves y viernes, tarde y noche, funciones populares, a 2,50 todas las butacas, con el graciosísimo vodevil «Dollars». Sábado, beneficio de la primera actriz, Pepita Meliá, con la reposición de la comedia, de Linares Rivas, «Primero, vivir».

INFANTA ISABEL.— Hoy, jueves, tarde y noche, el graciosísimo juguete cómico, de Tristán Bernard, traducido por Lepina, «Mi cocinera», enorme éxito de interpretación.

Las demás tardes, la farsa, de gran comicidad, «¡Suéltate el pelo, Rosario!».

CIRCO DE PRICE.—Hoy, jueves, a las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche, dos selectas y extraordinarias funciones, en las que tomará parte Schaffer, el artista enciclopédico. Precios corrientes.

ROMEA.—Mercedes Serós celebra en estos días sus últimas actuaciones, con un éxito clamoroso. Muy pronto, estreno de la humorada, original de Pedro Muñoz Seca, con música del maestro Guerrero. «Las inyecciones o El doctor Cleofás Uthof vale más que Voronof», y reaparición de la castiza «estrella» andaluza Dora, la Cordobesita.

# EN DEFENSA DE SU ESPOSA

En la plaza de los Carros, el sargento de Sanidad D. Eleuterio Valdemoro agredió ayer, con un paraguas, a Rafael Pérez Rodríguez, causándole una herida grave en el ojo derecho.

El sargento, al agredir al herido, defendía a su mujer, a quien éste, y otros jovenzuelos, tenían acorralada en el lugar de la ocurrencia.

En el asunto interviene el Juzgado militar.

# INFORMACIONES

### El futuro empréstito municipal

Preguntado el alcalde por los reporteros municipales sobre el momento en que se discutirá la futura operación de crédito, contestó que en un Pleno extraordinario que se convocará el próximo mes de abril.

Con este motivo insistió en sus conocidos puntos de vista acerca de la necesidad de la operación y los grandes beneficios que a Madrid reportarán las obras adscritas al empréstito.

### Parque de bomberos del Oeste

Ayer se inauguró el Parque de bomberos del Oeste.

Con este motivo hicieron maniobras dentro y fuera del Parque los bomberos de aquella sección, que probaron una vez más su aptitud para el difícil cometido que les está encomendado.

El nuevo Parque está, como dijimos, junto a la plaza de la Moncloa.

### Un aeroplano gigante sobre Madrid

Ayer voló sobre Madrid, realizando arriesgados ejercicios, un aeroplano gigante, que llamó mucho la atención.

Se trata de un monoplano bimotor de 450 caballos cada uno. Tiene fuselaje sustentador, que le permite disminuir visiblemente la velocidad.

El aparato tiene capacidad para 16 pasajeros y los asientos pueden transformarse en camas.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**

# LAS MUJERES DE FERNANDO VII

### De la interesante obra del marqués de Villaurrutia

Ocurriósele luego al Privado estrechar con el heredero de la Corona, enlazándole con doña María Luisa de Borbón y Vallabriga, hija del Infante D. Luis y hermana menor de la Princesa de la Paz. Dícenos en sus «Memorias», faltando descaradamente a la verdad, que ni por la idea le pasó nunca este desdichado proyecto, que lo ocurrido fué que un día, hablando Carlos IV con el Príncipe de Asturias de la necesidad de ir pensando en nuevas bodas, le preguntó si quería casarse con aquella niña, sangre pura suya, a lo que respondió Fernando que no tendría en ello repugnancia. «De esta ocurrencia de momento—añade—no volvió a hablarle Carlos IV, ni a mí me dijo nunca cosa alguna.» Pero el 11 de noviembre de 1806 escribía Godoy a Izquierdo: «Pienso, y está tratado con Sus Majestades y el Príncipe de Asturias, el enlace de mi cuñada con Su Alteza». La verdad es que no fué Carlos IV, sino María Luisa, quien, en la jornada de El Escorial, habló a su hijo, y le arrancó, después de veinticuatro horas de esfuerzo, su consentimiento, según le decía Fernando a Escóiquiz en la carta en que le disculpaba su condescendencia con la falta en que se había visto de todo consejo, lo imprevisto del empeño y el respeto a la Reina. Escribió Escóiquiz, sin dilación, al Príncipe, haciéndole palpables las infaustas consecuencias de semejante casamiento, y exhortándole a que acelerase el pedir audiencia a la Reina, para revocar en ella el consentimiento dado, por las razones que el canónigo expuso con la mayor prolijidad en un papel, destinado a servir de pauta al inexperto joven. No se determinó, sin embargo, el Príncipe a dar este paso, que consideraba inútil, por lo decidida que estaba su madre en favor del de la Paz.

Surgió entonces en la mente del travieso y ligerísimo Escóiquiz, para contrariar los planes de Godoy, la bizarra idea de obtener el apoyo de Bonaparte, por medio de una alianza matrimonial entre el heredero de la Corona de España y alguna parienta del flamante Emperador de los franceses. Había llegado por aquellos días a Madrid el nuevo embajador de Francia, marqués de Beauharnais, encargado de atizar en la familia real la discordia que había de poner en manos del corso la suerte de la Monarquía española, y, con su llegada, recibió un poderoso refuerzo el bando fernandino, con el que entró, desde luego, el marqués en subrepticios tratos, calificados por el Emperador de indignos de sus embajadores, exponiéndose también a un tabardillo, por haberle citado Escóiquiz, para mayor secreto, en los jardines del Retiro, a la hora de la siesta, es decir, en la de más calor del mes de julio. La novia propuesta por el embajador era la sobrina de la Emperatriz Josefina, Estefanía Tascher de la Pagerie; pero estaba destinada al duque de Arenberg, con quien casó, por orden del Emperador, el 1 de febrero de 1808, y, habiéndose después anulado este matrimonio, que, por mutuo acuerdo de los cónyuges, no llegó a consumarse, contrajo ella otro con el marqués de Chaumont Quitry, su esposo «in petto». Madura ya la negociación, indicó Beauharnais la conveniencia de que el Príncipe manifestara sus deseos directamente al Emperador, y cometió D. Fernando la torpeza de verificarlo, por consejo y mano de Escóiquiz, en la famosa carta del 11 de octubre de 1807, que quedó sin respuesta, hasta que, muchos meses después, la recibió en Vitoria, camino de Bayona, muy dura y muy cumplida.

Las intrigas de Escóiquiz y Beauharnais dieron por resultado los sucesos de El Escorial, en que reveló Fernando, no sólo su falta de carácter, que, andando el tiempo se atribuyó, con razón, a falta de valor, prenda tanto más necesaria cuanto más visible en un Monarca, sino su felonía al delatar a sus amigos y consejeros como culpables dignos de castigo, el cual hubiera sido en extremo severo sin la decisiva resolución del tribunal a que fueron sometidos. Dispuesto el Rey a perdonar a su hijo, necesitábase que éste lo solicitara, y para ello intervino Godoy, y obtuvo del Príncipe las dos tan conocidas cartas, «Papá mío y mamá mía», que más parecen confesión de un crimen que explicación de un error, y hubieran bastado para desacreditar a Fernando en la opinión nacional y perderle en el ánimo de sus parciales, si no hubiese estado el pueblo español ciegamente enamorado, como lo estuvo durante muchos años, de aquel Príncipe, en que cifraba, sin motivo alguno, todas sus esperanzas, considerándole en aquellos días como víctima de una madre desnaturalizada y de un disoluto favorito.

Como de las declaraciones de Fernando resultara comprometido el nombre del Emperador de los franceses, por la participación de su embajador en la descabellada tramoya palatina, hizo saber Napoleón al Príncipe de la Paz, por medio de Izquierdo, que nada de esto debía aparecer en el proceso, pues lo consideraría como ofensa hecha directamente a su persona, que no se había mezclado en los asuntos interiores de España, ni había sido nunca su pensamiento que el Príncipe de Asturias se casase con una francesa, y mucho menos con Mlle. Tascher de la Pagerie, sobrina de la Emperatriz, prometida hacía mucho tiempo al duque de Arenberg, y que no se opondría (como tampoco se opuso cuando lo de Nápoles) a que el Rey de España casara a su hijo con quien tuviera por conveniente.

**Cojinetes de Bolas**

**R B F**

Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.

**José Uría**

**Alfonso XII, 15**

Se envían catálogos


# UN SOLDADO CAE POR UNA VENTANA Y SE MATA

Ayer, y procedente del regimiento de Infantería del Rey, ingresó en el Hospital Militar el soldado del expresado Cuerpo José González Valero, el cual, según referencias, se cayó de una de las ventanas del edificio que ocupa el citado regimiento en el Pacífico al patio del mismo. Fué curado en el botiquín, pasando después al citado hospital, presentando distintas heridas y conmoción cerebral. Falleció a los pocos momentos de ingresar en el hospital.

El Juzgado militar instruye diligencias, habiendo ordenado la autopsia del cadáver para hoy.

# CIRCULARES DE GUERRA

### Publicaciones

Vista la instancia promovida por el escribiente de primera del Cuerpo de Oficinas Militares, D. Alejandro Sánchez Cornago, en que solicita se le autorice para publicar la Escalilla de suboficiales y sargentos de Infantería, en unión del escribiente de segunda, D. Manuel Salvador y Sánchez, y considerando útil la publicación de la misma, se accede a lo solicitado por el recurrente.

### Plantillas

Se dispone que los tenientes coroneles de Infantería que desempeñan los cargos de sargento mayor de las plazas de Madrid y Barcelona, no comprendidos en la Real orden circular de 2 del actual formen parte de la plantilla de la Administración regional.

# NOTAS POLITICAS

### El presidente

El doctor Quintana Duque encontró mejoradísimo al jefe del Gobierno. Sin embargo, como el marqués de Estella manifestara sus deseos de ir a saludar al Monarca, sin llevar vendada la herida, el doctor se lo prohibió, por lo desapacible del día.

### En Hacienda

Visitaron al ministro de Hacienda don Miguel Poole, presidente de la Junta Nacional de Registradores de la Propiedad; el delegado de Hacienda de Albacete, el obispo de Calahorra, el ingeniero jefe del distrito forestal de Pontevedra, don Rafael Oroces, y una comisión de Zagra (Granada).

### El Congreso Farmacéutico Iberoamericano

Se ha concedido carácter oficial al Congreso Farmacéutico Iberoamericano que se celebrará en Sevilla el año 1928, desde el 20 al 27 de noviembre, y para los trabajos preliminares ha sido nombrada la siguiente Comisión: presidente, D. José Casares Gil; vicepresidente, D. Francisco Bustamante Romero; vocales, D. Enrique Soler Batlle y D. José Rodríguez López Neira, y secretario, D. Gregorio Escolar Ocampo.

# ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional) A las diez, La flor del pazo (estreno).

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita la fuente, y el río.

COMEDIA.—A las seis y media, Raquel Meller. A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las seis y media, En paz. A las diez y media, A martillazos.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Juan de Mañara. Beneficio de Josefina Díaz de Artigas.

FUENCARRAL.—A las seis y media La venta de Don Quijote y Los cadetes de la Reina. A las diez y cuarto, La calesera (reestreno).

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, He visto a un hombre saltar...

MARTIN.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta, Spaventa (tangos), Las niñas de mis ojos. A las diez y cuarto, El romano caprichoso, Spaventa y Las niñas de mis ojos.

NOVEDADES.—A las seis, El hada del frío y Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal. A las diez y cuarto, El voto y Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Variada función por toda la gran compañía de circo. Exito extraordinario de los nuevos números. Suceso grandioso de Schaffer, el artista enciclopédico, que él solo ejecuta 12 importantes números.

ROMEA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Moncayo. Lo que cuestan las mujeres.


**FABRICA DE MOSAICOS Y BALDOSAS**

**Jiménez, Ramos y Compañía**

Primitivos obreros de la Casa Cogollor

Especialistas en Granito y Piedra Artificial

Prim, núm. 43. - Teléfono 115-60

San Sebastián

*Sociedad Española del Acumulador Tudor*

**BATERIAS PARA SUBMARINOS**

**Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.**

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2

**MADRID**

**EN SAN SEBASTIAN** Para toda clase de **TEJIDOS Y MEDIAS**

**ALMACENES "ROIG"** Garibay, núm. 4

**De las casas de confianza, la que más barato vende**


M.C.D. 2022

"La Cantábrica"
S. A.

CONSERVAS Y SALAZONES DE PESCADO

Anchoas
Atún
Bonito
Sardinas
Calamares
Salmón

Especialidad:
"Aperitivos La Cantábrica"

Fábricas en:
RIVADESELLA (Asturias)
SANTOÑA (Santander)

# Una estadística muy interesante

El avance progresivo de España se viene apreciando en todas las manifestaciones de la vida nacional, y, en honor a la verdad, hay que hacer constar que ha contribuído, y no poco, a este desenvolvimiento, el desarrollo extraordinario que en estos últimos años alcanzan los ferrocarriles en el mundo entero.

Orgullosos podemos estar del puesto que en ese aspecto ocupa España, merced al desarrollo de unos cuantos patriotas que, con todo celo, han venido trabajando en silencio por fomentar y divulgar los beneficios que una extensa y bien orientada línea férrea puede difundir, no sólo entre los pueblos que atraviese, sino entre aquellos a quienes este rápido medio de comunicación, puedan establecer un intercambio que avalore, en su justo precio, las ,riquezas agrícolas, mineras, etcétera, que fructifiquen al calor del trabajo, del estudio y del desvelo de los hombres.

Siempre hemos prestado, desde estas columnas, atención preferente al problema ferroviario, por creerlo de gran trascendencia para el desarrollo próspero de la vida nacional; por eso, al iniciarse en España un estado de opinión favorable a la construcción de nuevos caminos de hierro, arreciamos, con todo entusiasmo, en nuestra campaña pro ferrocarriles, estudiando a fondo esta importantísima cuestión y poniendo de relieve el estado actual de las Compañías que explotan las líneas, las mejoras que han llevado a cabo desde su inauguración y cuantos datos hemos creído podrían interesar a la opinión pública, para hacerla ver que una de las manifestaciones de vida, de riqueza y de progreso más interesantes y trascendentales para los pueblos modernos, es el desarrollo que han alcanzado los ferrocarriles.

España, en esta palpitación de la vida moderna, no se ha quedado a la zaga. Hace poco más de un cuarto de siglo, en 1848, se inauguraba en nuestro país la primera línea férrea: la de Barcelona a Mataró; en 1850 se abría al tráfico la de Madrid a Aranjuez, y en 1851, la de Santander a Alar del Rey. Y al cabo de esos veinticinco años, nos encontramos con una red de ferrocarriles de más de cinco mil kilómetros. El avance merece ser consignado con satisfacción y orgullo muy legítimos.

Según una estadística, que acaba de aparecer, existen en todo el mundo 270.758 kilómetros de ferrocarriles. De ellos corresponden a Europa 130.585; a América, 126.342; al Asia, 9.741; a Australia, 2.287, y al Africa, 1.822. La importante red europea, a cuya cabeza figura—¿cómo no?—la Gran Bretaña, siguiéndole muy de cerca, como en todo, el Imperio alemán, se descompone así:

Inglaterra, 25.900 kilómetros; Alemania, 24.789; Francia, 20.143; Rusia, 17.063; Austria-Hungría, 16.521; Italia, 6.695; España, 5.459; Bélgica, 3.370; Suecia, 2.410; Holanda y Luxemburgo, 1.871; Suiza, 1.508; Turquía, 1.334; Rumania, 963; Dinamarca, 710; Noruega, 495; Grecia, 12.

Nuestra nación, ocupa, como se ha visto, el séptimo lugar en la estadística, que es una singular ejecutoria de progreso. No rinden culto a la justicia los que tanto se empeñan en hablar del gran atraso de nuestra Patria.

En estos días se ha planteado y resuelto en España una interesante cuestión relacionada con los caminos de hierro: la de la prórroga otorgada a las Compañías de los ferrocarriles en construcción, que suman también buen número de kilómetros. Era una medida de carácter general que reclamaba con urgencia la industria ferroviaria. Las líneas favorecidas con la prórroga son nada menos que catorce, correspondientes, en su mayor parte, a zonas montañosas, de grandes dificultades para los trabajos.

Figuran entre ellas las de León a Gijón, Palencia a Ponferrada y Ponferrada La Coruña, las tres pertenecientes a la Compañía del Noroeste, y que en junto miden una extensión de 728 kilómetros, de los cuales 433, por lo menos, se explotan en la actualidad, estando su construcción, más o menos adelantada en casi todo el resto de los otros 293 kilómetros. La línea de Medina a Salamanca, de 78 kilómetros, está casi completamente concluída y dispuesta para abrirse al tráfico de un momento a otro. Otra también muy adelantada es la de Madrid a Malpartida, de 243 kilómetros.

Las demás, cuyas obras están bastante más atrasadas, y algunas de ellas sin empezar, son las de Orense a Vigo, de 127 kilómetros; de Campillos a Granada, de 121; de Mollet a Caldas de Montbuy, de 13; de Lérida a Montblanch, de 59; de Zaragoza a Escatrón, de 143; de Mérida Sevilla, de 189; de Utrera a Osuna, de 98; de Aranjuez a Cuenca, de 158, y del Val de Zafán a Gargallo, cuya longitud exacta no hemos podido determinar.

El conjunto de estas catorce líneas representa un total de 1.955 kilómetros, cifra muy superior a la red entera de muchas naciones. Sumada esta cantidad con consignada antes en la estadística general, nos da, en total, una red de más de 7.000 kilómetros de camino de hierro. No se puede ofrecer síntesis más elocuente del progreso realizado por nuestro país en el espacio de veinticinco años, dentro de este maravilloso siglo de la luz, del vapor y de la electricidad en que vivimos.

Compra venta de alhajas
Papeletas del Monte de Piedad y mantones de manila
"AL CENTRO DE OCASION,,
Legazpi, 9.—Teléfono 1-31-71 :-: SAN SEBASTIAN

Vestuarios para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA
Jareño Hermanos
Construcción de verjas, Puertas, Balcones, Armaduras de Vigas, Tijeras de Techados, Luceros de todas clases, Columnas y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en trabajos de hierros T y angulo
ESPECIALIDAD DE LA CASA: GRUAS O CABRIAS de 1.75 - 2 y 2.25 metros de base
Eguía, 40 Teléf. 1-10-67 SAN SEBASTIAN

Anunciese en "Ejército y Armada"

Camiones USA "Liberty"
Tipo 6 Toneladas
Con bandajes macizos o neumáticos
También tenemos existencias de
"BASCULANTES"
(Volquetes)
Pedro Arrese-Igor
Príncipe, número 6
SAN SEBASTIAN

AZCARATE HERMANOS
Alquiler de automóviles a todo lujo, abiertos y cerrados
Abonos y viajes de turismo. Servicio permanente. Precios módicos
GARAJE: Prim, 12. -- Teléf. 1-25-71
SAN SEBASTIAN

"STAR"
Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de a Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.
FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE Bonifacio Echevarría - EIBAR
Depositario: M. ALVAREZ CARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
MADERA BAJA, NUM. 5 MADRID APARTADO DE CORREOS 329

Conservas DE pescados
"ALBO,,
FABRICAS EN:
SANTOÑA (Santander)
CANDAS (Asturias)
ARENA ( íd. )
LASTRES ( íd. )
RIVADESELLA ( íd. )
CORUÑA (Galicia)
VIGO ( íd. )
BERMEO (Vizcaya)
Produccion diaria:
250.000 latas
Correspondencia:
SANTOÑA
(Santander)

M.C.D. 2022